



COMUNICADO DE RECTORÍA

Derechos Humanos

Santiago, 30 de octubre de 2019

En el contexto social en que se encuentra el país y en el que se han generado preocupantes hechos graves de violencia, con episodios de fuerte represión por parte agentes del Estado, resulta de especial preocupación para la Universidad la posible vulneración de derechos humanos a miembros de nuestra comunidad educativa.

En razón de lo expresado, se ha creado y puesto a disposición de todas y todos el correo electrónico ddhh@umce.cl. A través de este medio, las personas que sientan que han sido afectadas en sus derechos humanos por el actuar abusivo de agentes del Estado podrán aportar sus relatos, testimonios y denuncias.

El objetivo es que, con la información, antecedentes y registros que se reciban, disponer los apoyos que pueda brindar la institución, conforme con sus capacidades, mediante contención psicológica, orientación jurídica y apoyo académico, según las necesidades de cada caso.

Complementariamente, en la medida que los antecedentes lo permitan, estos serán derivados a las instituciones encargadas de investigar dichos hechos, tales como el INDH.

La información que se proporcione es reservada y voluntaria; y, en la medida que las personas afectadas lo requieran, la Universidad se pondrá en contacto con ellas a través de profesionales de las áreas correspondientes.

JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR